Outlook

RV: Radicado No.: 7-2026-126954 NIS: 2026-01-143558

Desde Nancy Cristina Florez <ncflorez@sena.edu.co>
Fecha Lun 9/03/2026 11:48 AM
Para Hector Gonzalo Romero Rey <hgromeror@sena.edu.co>
CC Articulacioncsf <articulacioncsf@sena.edu.co>; Sandra Viviana Afanador Enciso <svafanador@sena.edu.co>; Johan Mauricio Gutierrez Rojas <jmgutierrez@sena.edu.co>; Julian Felipe Angarita Cardenas <jfangaritac@sena.edu.co>; Katherin Lisseth Alvarez Lizcano <katherin.alvarez@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (172 KB)
01_SOLICITUD_DE_CESION_FABIAN_AUGUSTO_MORENO.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2026-01-143558-.pdf;

De: servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>
Enviado: Lunes, 09 de Marzo de 2026 10:11
Para: Mireya Parra Pinto <miparrap@sena.edu.co>; Nancy Cristina Florez <ncflorez@sena.edu.co>
Asunto: Radicado No.: 7-2026-126954 NIS: 2026-01-143558

Cordial saludo,

Se informa que la siguiente comunicación de Oficina Virtual le ha sido **RADICADA**, por lo anterior como **COMPETENTE** de la misma, se le solicita darle atención con oportunidad y de fondo a lo requerido por el interesado.

Interesado:

Tipo Documento de Identificación:
CC: 1110482946
Nombre: FABIAN AUGUSTO MORENO SIERRA
Asunto: OFERTAS Y COTIZACIONES
Fecha Radicación: 3/9/2026 10:11:47 AM
Correo Electrónico: ECONBOY89@GMAIL.COM

Descripción del requerimiento:

Buen Dia, De manera respetuosa solicito la cesión de mi contrato No. CO1.PCCNTR.8936888 del 2026 como instructor del programa de articulación con la educación media.De antemano agradezco la atención prestada.Cordial Saludo y quedo muy atento a las indicaciones a seguir.

NOTA: Este mensaje es una notificación automática, por lo tanto le solicitamos no responder a esta dirección.

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia
@SENAcomunica www.sena.edu.co

Nancy Cristina Florez
Centro de Servicios Financieros - Oficinista G03
ncflorez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:14060
Carrera 13 No 65-10
@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Bogotá, (06) del mes de (marzo) del año 2026

Señores:
Mireya Parra Pinto
Subdirectora (e) Centro de Servicios Financieros – SENA
Héctor Gonzalo Romero Rey
Supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.8936888 del 2026

Asunto: Cesión de Contrato de Mutuo Acuerdo No. CO1.PCCNTR.8936888 del 2026.

Respetados Señores,

De la manera más atenta, solicito la cesión del contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.8936888 del 2026, cuyo objeto es "*Prestar servicios personales temporales con autonomía técnica, administrativa, financiera y tecnológica, para apoyar los procesos de Formación Profesional Integral en las competencias técnicas de la red de conocimiento de Gestión Administrativa y Servicios Financieros de los programas titulados de modalidad presencial, según las necesidades de la oferta educativa del programa de Articulación con la Educación Media en el Centro de Servicios Financieros.*" a partir del 10 de marzo de 2026 al señor (a) OSCAR JOSE HERNANDEZ ORTIZ, identificado con cedula de ciudadanía *79566060*, quien cumple con el perfil del cedente y cuenta con la idoneidad y experiencia para desarrollar las obligaciones del objeto contractual, lo anterior teniendo en cuenta que no puedo ejecutar el mencionado contrato por motivos personales.

Cordialmente,



Firma

Fabian Augusto Moreno Sierra
CC 1110482946
Correo electrónico: econboy89@gmail.com